

VIOLENCIA ENTRE PARES (*BULLYING*) EN MÉXICO: PANORAMA DE DIEZ AÑOS DE INVESTIGACIÓN

Teresa Prieto Quezada

Universidad de Guadalajara
materesaprieto@yahoo.com.mx

José Claudio Carrillo Navarro

Universidad de Guadalajara
jccn1964@gmail.com

Resumen

El presente documento integra las distintas producciones académicas relativas a la temática “*Bullying*: violencia entre pares en escuelas de México”. Existe un fenómeno que se ha venido denominando a nivel nacional e internacional en los contextos educativos con el término *bullying*, también conocido como acoso escolar, hostigamiento escolar, matonaje escolar, matoneo escolar. En la elaboración de esta parte del Estado del Conocimiento de la Investigación Educativa en México se da cuenta de más de cuarenta trabajos que comprenden las investigaciones realizadas durante la década pasada e inicios de la presente. Cabe aclarar que no dudamos de la existencia de más trabajos referidos a esta problemática, desarrollados en tesis y propuestas de investigación, sólo presentamos las experiencias investigativas a las cuales tuvimos acceso.

Palabras clave: Violencia escolar; *Bullying*; Educación básica; México; Revisión de investigaciones.

Resumo

Violência entre pares (bullying) no México: panorama de dez anos de pesquisa. O presente documento integra as diferentes elaborações acadêmicas relativas ao tema “*Bullying*: violência entre pares em escolas do México”. Constata-se um fenômeno cuja denominação provém da língua inglesa, *bullying*, também conhecido em espanhol como *hostigamiento escolar* (perseguição na escola), *matonaje* ou *matoneo* escolar violência reiterada de uma pessoa ou grupo contra outra pessoa ou



grupo. Na elaboração desta parte da Situação do Conhecimento da Pesquisa Educacional do México, contam-se mais de 40 trabalhos referentes a pesquisas realizadas nas décadas passadas e atual. Podem ter sido realizadas outras investigações sobre o assunto, sob a forma de teses e projetos de pesquisa, porém cobrem-se os trabalhos a que se teve acesso.

Palavras-chave: Violência escolar; *Bullying*; Educação básica; México; Revisão de pesquisas.

Introducción

Si bien es innegable el medio altamente violento que nos circunda en México y en otros lugares del mundo, de lo cual tenemos noticia a través de los medios de comunicación, también lo es el hecho de que desde hace años los proyectos pedagógicos de “Educación para la Paz” se han constituido en una prioridad mundial. Es al interior de la escuela donde se tendrían que sentar las bases para comprender que mediante la agresión y la guerra se dañan y se pierden vidas, y que con la paz no sólo no ocurre lo anterior, sino que las sociedades obtienen mejores expectativas para un desarrollo más próspero.

La preocupación de académicos, autoridades escolares, políticos e instituciones por esta temática, vinculada a las investigaciones que sobre ella se desarrollaron en esta década, es un claro indicador de la importancia y atención que se le ha dado al fenómeno de violencia en sus diversas manifestaciones. En México, hasta los años noventa, las investigaciones sobre violencia escolar eran relativamente pocas, en comparación con otros países como Noruega, Francia, España y Estados Unidos, los cuales tenían ya un bagaje de información sobre este fenómeno. Sin embargo, esta tendencia ha cambiado.

Por otra parte, en uno de los congresos mundiales más recientes sobre este problema, realizado en el 2011 en la ciudad de Mendoza, Argentina, convocado por el Observatorio Mundial de Violencia en las Escuelas, más del cuarenta por ciento del total de ponencias eran de nuestro país. Este es otro dato que muestra el interés y la relevancia que ha cobrado esta línea de generación y aplicación de conocimiento entre diversos profesionistas, investigadores, educadores e instituciones en nuestro país, lo



cual es consistente con datos como el de que, dentro de las naciones que componen la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México es el país con mayor índice de violencia entre jóvenes de secundaria. De acuerdo con un estudio de este organismo internacional, cuatro de cada 10 estudiantes afirma que la colonia en que viven no les genera tranquilidad, además de que uno de cada tres asevera que su lugar de estudio es inseguro¹.

Semánticas de la Violencia Escolar. De *Bullying* y otros Males

Los primeros en generar una literatura sistemática con respecto a este tema son investigadores europeos². De acuerdo con sus planteamientos, la violencia en la escuela es un fenómeno que ha acompañado la historia de los sistemas educativos, si bien ahora se presenta con nuevas expresiones y matices. Su mayor frecuencia, intensidad y gravedad, ha suscitado una preocupación e inquietud crecientes en diversos sectores de la sociedad. Muchos casos de violencia en la escuela (desde sus expresiones consideradas “naturales”, y que fueron identificadas por mucho tiempo como indisciplina, hasta aquellas que pueden dañar la integridad física y mental de los individuos), tienen su origen en la vida social fuera de ella. Pensemos en sus relaciones con la exclusión social, la pobreza, la ilegalidad, la discriminación o la corrupción, por ejemplo.

No obstante, la multiplicidad de tratamientos conceptuales que son utilizados en esta área, puede conducir al uso indiscriminado de expresiones como *bullying*, maltrato, acoso, agresión, entre otros, para designar a los fenómenos en estudio. En este sentido, una primera tarea es la de precisar los significados de los conceptos que son empleados en la exploración, la interpretación y la intervención sobre esta problemática.

De la precisión de los diversos conceptos y significados relacionados con esta temática, se puede favorecer la construcción de rutas viables para su descripción y

1 *El Universal*, 9 de julio de 2009.

2 Dan Olweus, catedrático de psicología en la Universidad de Bergen, Noruega, es una autoridad mundial en temas de agresión e intimidación entre escolares. Ha dirigido numerosas investigaciones en este campo en los últimos veinte años y es considerado el fundador de este tipo de estudio. Rosario Ortega, por su parte, es una de las pioneras en lengua hispana de la temática de violencia escolar, experta en modelos de intervención y autora de un sinnúmero de textos sobre la temática. Ha aportado un rico bagaje de información teórica y práctica sobre los problemas de maltrato entre escolares y estrategias de intervención.



análisis, así como la elaboración de propuestas e intervenciones que permitan atender con mayor pertinencia la problemática a la que refiere. En otras palabras, la razón que hace necesaria la claridad en la cartografía de concepciones revisadas, es la posibilidad de alcanzar una visión de conjunto acerca de las zonas que ya fueron exploradas, intervenidas y trabajadas, y de aquellas en las cuales todavía es importante profundizar, con la intención de desarrollar estrategias y alternativas teóricas y metodológicas de mayor alcance, en el intento de esclarecer el objeto de estudio.

Como ya es conocido, la palabra *bullying* es un término anglosajón cuya traducción más reconocida y aceptada entre los estudiosos es la de una forma concreta de maltrato entre sujetos escolares (Olweus, 1998) donde las malas relaciones son persistentes en el tiempo y se encuentran bajo un sistema de no reciprocidad en el uso del poder social. Para este autor el maltrato entre iguales queda definido como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción repetida e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios.

Ortega (2005) incluye en este concepto conductas de acoso, intimidación, hostigamiento, victimización, las cuales pueden adquirir diversos caracteres, producto de la interacción humana, entre otros, verbal, físico, emocional o sexual. Para Cobo y Tello (2008), el concepto *bullying* también refiere a formas de agresión entre pares como la exclusión, la molestia sistemática y el encierro. En su terminología, “bully” representa al agresor y “bullied” a la víctima. Por otra parte, el carácter intencional del *bullying* es referido por Valadez (2008), quien lo concibe como una conducta de intimidación, en la cual una persona agrede a otra con el fin de volverla pasiva y vulnerable.

Sin embargo, como reconoce Fernando Osorio en el prólogo de *El lado oscuro de la escuela* (Prieto, Jiménez, & Carrillo, 2011), al utilizar este concepto se corre el riesgo de tomar el fenómeno en una lógica donde existe un sujeto, el “bully”, o abusivo, que es vuelto objeto por la mirada neoliberal a los procesos sociales y educativos, y entonces, se clasifica como una especie de “cliente” o destinatario de tratamientos psicológicos o psiquiátricos para ser rehabilitado y reinsertado en una comunidad. Del cuestionamiento que hace este autor se desprende también una crítica a los medios de comunicación, quienes al introducir el *bullying* dentro de sus



contenidos, de alguna forma lo convierten en una expresión de mercado, en la medida en que, por ejemplo, las visitas a sitios de la Internet o la producción de reportajes sobre ese problema son objetos de consumo cultural.

En consonancia con el tratamiento del *bullying* como objeto de mercado, se ha presentado una cantidad cada vez mayor de recetas mágicas que pretenden intervenir y resolver la problemática que se presenta en este sentido en las comunidades escolares. Algunas de estas “herramientas” de fácil y práctico uso, sugieren un encantador y enigmático efecto en su aplicación, se presentan con soluciones universales a problemas particulares, y cuentan con un sinnúmero de consumidores y adictos al *fast track* de la academia, pero no cuentan con un análisis profundo de la problemática real que plantea cada contexto socioeducativo, lo cual finalmente conduce a resultados frustrantes del juguete educativo de moda y que transita de forma pasajera en los andamios escolares. Estas herramientas: *best seller*, manuales, programas de auto-ayuda, entre otras, gozan de altas dosis de inconsistencias teóricas y metodológicas, en tanto desconocen el trabajo riguroso y sistemático que la investigación educativa sustentada provee. Desafortunadamente, este tipo de obras se han vuelto parte del comercio académico, en menoscabo de la reflexión crítica y la producción de alternativas adecuadas para cada comunidad.

La intervención educativa en los centros escolares que se encuentran involucrados en situaciones diversas de violencia escolar, requiere sustentarse en estudios que gocen de un sustento teórico y metodológico, con diagnósticos situacionales documentados en el trabajo empírico, para que puedan obtener resultados, producto del rigor y la sistematicidad en la aplicación de las herramientas utilizadas para favorecer y disminuir las problemáticas específicas del contexto.

Otros trabajos, particularmente en lengua española, adoptan el uso del término *maltrato entre alumnos* o *maltrato entre pares*. Ortega (2000) señala que el maltrato es una forma ilegítima de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas – persona, grupo, institución – adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que el otro se ubique en un rol de sumisión, causándole con ello un daño que puede ser físico, psicológico, social o moral. Esta autora advierte cómo la violencia es un mal que permanecía latente y silencioso y en estos momentos afecta muy fuerte a una institución y a un grupo de sujetos que por naturaleza son muy vulnerables socialmente: La escuela y sus alumnos.



Velázquez y Acevedo (2008), por su parte, se refieren a la *agresividad*, en términos de la explicación de las conductas violentas de los adolescentes. Este tipo de comportamiento puede provenir, según lo planteado por los autores, de una fuente interna al sujeto o de las variables ambientales de orden sociocultural, de donde se deriva la complejidad de establecer el significado del concepto. Entre los factores explicativos señalados por estas autoras, la frustración deriva en conductas agresivas, como se ha indicado en diversas teorías de la personalidad.

También se puede advertir un tratamiento diferenciado de la violencia entre pares y sus conceptos relacionados, como el *bullying* o *maltrato entre alumnos*, con referencia a su vinculación con otros problemas de carácter estructural (económico, social y cultural) o como fenómeno emergente en determinados contextos locales.

a) *La violencia escolar como reflejo de la estructura*

Como señala Pasillas (2005), muchas de las expresiones de violencia, incluidas las que se dan en la escuela, provienen de resentimientos personales causados, en general, por las grandes diferencias sociales y económicas, que cierran las opciones de vida digna a los marginados y los convierten en depositarios de distintos modos de agresión que se vuelcan hacia la sociedad³. Este principio es compartido ampliamente en otros trabajos, donde se da cabida a la reflexión sobre la forma en que las condiciones estructurales inciden en la configuración del fenómeno de la violencia entre pares, por un lado, o bien, sobre el modo en que la escuela participa de las tensiones sociales (Cobo & Tello, 2008; Velázquez, 2009). Es justamente la influencia de un medio social cada vez más violento y pletórico de incivildades, que circundan los muros escolares y por el cual atraviesan cotidianamente los alumnos, el que hace inevitable – a veces irónico – el despliegue de fuerzas educativas para intentar convertir a la escuela en un espacio de recuperación de la civilidad. Es la enseñanza

3 Sin embargo, el manejo que se hace de este problema, particularmente en los medios de comunicación, tiene un enfoque deficiente, que ha generado un pronunciamiento por parte de los miembros del Consejo Mexicano de Investigación Educativa encargados de revisar y organizar la investigación producida en la década sobre este fenómeno. En tal pronunciamiento se apunta, por ejemplo, que la violencia escolar como problema socioeducativo, debiera ser objeto de estudio, de intervención institucional, así como de gestión gubernamental, pero se presenta a la opinión pública como un problema de seguridad pública, que responde exclusivamente a tendencias delictivas y criminológicas. Son objeto de crítica, así mismo, la confusión conceptual y la improvisación práctica que asocia la comprensión del fenómeno fundamentalmente con el crimen organizado y el narcotráfico, cuando no con problemas de personalidad de las víctimas y los victimarios, lo cual no permite una comprensión cabal de la dinámica social y escolar asociada a las diversas formas de disrupción y violencia en las instituciones educativas.



de las normas de convivencia y la experiencia de los alumnos en un lugar diseñado para formarlos como buenos ciudadanos, lo que permite hacer un contrapeso a la carga de brutalidad en la que se encuentran directa o indirectamente inmersos.

En otro sentido, el trabajo de Prieto (2011) hace referencia también al aspecto estructural, incorporando la noción de “culturas juveniles” para señalar cómo los jóvenes se apropian de significados vinculados al control y al poder, en términos de sus relaciones con sus pares. Es mediante el maltrato y ciertos rituales, ya observados por Velázquez y Escobedo (2008), y a través de instancias sociales de reproducción como los medios de comunicación – entre los más importantes, la televisión (Maeso, 2011) – como las imágenes violentas son expuestas a los sujetos y empiezan a formar parte de un concepto malentendido de poder y popularidad. Los jóvenes agresores personifican atributos que se considerarían propios de adultos, y se construyen imágenes colectivas en las cuales el contenido principal es la posibilidad de maltratar al otro, como signo de éxito. En esta visión, la reproducción de las condiciones sociales de dominación – por ejemplo, de los países ricos sobre los pobres, o de los que tienen poder militar sobre los más desprotegidos – resulta expresada en esas conductas.

b) Formas de violencia escolar y su producción en contexto

Otra característica del concepto *bullying* es su carácter situacional. En otras palabras, la necesidad de definir tipos de violencia al interior del espacio escolar se desprende del hecho de que *ocurren situaciones* de esa naturaleza, las cuales se tienen que comprender y explicar, como premisa para ser intervenidas. Son estrategias como el estudio de casos y el análisis de narrativas, casi siempre acompañadas de datos cuantitativos para describir la incidencia del fenómeno, las vías para acercarse a la explicación de problemáticas locales que definitivamente se repiten en diversos contextos escolares de nivel básico y medio superior (Vázquez Valls, Villanueva, Rico, & Ramos, 2005; Velázquez, 2007, 2009; Velázquez & Escobedo, 2008; Prieto, Carrillo & Jiménez, 2009).

Los contextos particulares dan una trama única de sentido a los hechos que son estudiados, en el marco de la diversidad de culturas que convergen en cada escuela. Donde, por ejemplo, existan factores de género, de lenguaje o de poder *sui generis*, la violencia entre pares se tiene que documentar como tal a partir del estudio de las características que el propio contexto aporta para que ciertas conductas o



comportamientos puedan considerarse parte de este problema. Trabajos como el de Ramos, Pulido, Rico y Villanueva (2003) y Tello (2005), ponen de relieve esta condición, en indicadores como la percepción que los actores tienen de su cotidianidad y de las disposiciones necesarias para enfrentar el mal general de la violencia, infiltrado al espacio de la escuela, como se discute en el primero de esos estudios, así como la conformación de sistemas de valores básicos y las habilidades para manejarse en comunidades donde la violencia entre pares puede corresponder a una forma de supervivencia para evitar la dominación del otro, como apunta el segundo.

La Necesidad de una Mirada Múltiple para Explicar y Atender un Problema Complejo

El acopio y análisis de los estudios más recientes relacionados con la problemática de la violencia en las instituciones educativas, constituye un elemento esencial para poder identificar algunos ámbitos en los que dichas investigaciones focalizaron su interés, además de visualizar las metodologías que emplearon para obtener los productos o resultados de su labor. Igualmente hace posible contar con una visión panorámica en donde se clarifican los niveles educativos predominantes en los trabajos, las tendencias y los objetos que privilegian en el desarrollo de sus reflexiones.

La violencia entre pares en la escuela, particularmente en el caso de los alumnos, es un objeto que en los últimos diez años ha atraído cada vez más la atención de investigadores y estudiosos. En general, ha crecido el interés por esta temática y por crear propuestas de regulación a nivel legislativo y educativo. Esto muestra de manera significativa el interés y la sensibilidad que las instituciones y los profesionales de la educación han desarrollado por los problemas de violencia e incivilidad en las escuelas de nuestro país. Una de las primeras sistematizaciones de la producción en esta línea fue lograda a partir de una convocatoria iniciada por la Revista Mexicana de Investigación Educativa en el 2005 con la sección temática *Problemas de indisciplina y violencia en las escuela* donde se presentaron más de veinte trabajos encaminados a dar cuenta de investigaciones, propuestas de intervención y explicaciones teóricas, impresas en dos volúmenes.

De la producción general sobre esta temática, en cuanto a su orientación metodológica, se pueden distinguir dos grandes líneas, aún al interior de un mismo trabajo: la recolección y sistematización de datos con el fin inicial de conformar una



exploración del fenómeno en ciertas poblaciones, utilizando para ello herramientas como la estadística descriptiva, y el acercamiento a los significados subjetivos e intersubjetivos que se construyen en torno a las situaciones de violencia o maltrato entre pares, a través de métodos e instrumentos de orden cualitativo. Ambas aproximaciones son valiosas, en tanto que mediante la primera se obtiene una “radiografía” de las situaciones, en términos de su extensión y generalidad, mientras que la segunda contribuye a explicar, desde los actores, cómo adquieren significado los hechos y los discursos en las personas que forman parte de un grupo social escolar determinado, y especialmente, ayuda a dar indicios de los efectos del maltrato sobre quienes lo sufren. Los trabajos atienden a poblaciones de comunidades educativas que pueden estar representadas por una escuela (Prieto, Carrillo y Jiménez, 2005), un conjunto de escuelas (Velázquez, 2009) o todo un sistema, delimitado, por ejemplo, por el territorio de una colonia o una ciudad (Tello, 2005; Valadez, 2008).

En cuanto a sus enfoques metodológicos y la aportación que de ellos se desprende en términos de la posibilidad de investigación, se tiene una predominancia de los de tipo cualitativo, aunque en diversos trabajos van precedidos de un diagnóstico o evaluación de la ocurrencia de las situaciones de violencia entre pares, realizada generalmente mediante cuestionarios aplicados a muestras grandes de poblaciones de educación secundaria (Valadez, 2008; Arroyo, 2011; Piña, 2011; Velázquez, 2011) y media superior (Prieto, Carrillo, & Jiménez, 2005). El otro enfoque que se incluye en casi todos estos trabajos es la recuperación de la experiencia de los sujetos y de los significados que asignan a las situaciones y los actores de la violencia entre pares, mediante métodos cualitativos como la etnografía (Arroyo, 2011), y el uso de instrumentos como la entrevista a profundidad y el método biográfico (Velázquez, 2007; Arroyo, 2011; Prieto, 2011). También son empleadas alternativas como el enfoque etnográfico centrado en el lenguaje de los alumnos en situaciones naturales (Velázquez & Escobedo, 2008), y el análisis de contenido, en el caso de la violencia expuesta en los medios (Maeso, 2011).

La Intervención sobre el Problema. Aprendiendo de la Experiencia

El maltrato entre escolares no es un problema nuevo entre los alumnos ni exclusivo de un país, pero adquiere un papel muy significativo y específico en cada entorno educativo. En lo que se refiere a las propuestas para intervenir sobre las



situaciones de maltrato y generar una educación para la convivencia, un primer referente son los programas desarrollados en otros contextos, como los de las escuelas de los países europeos (Olweus, 1998; Ortega & Del Rey, 2003) o de Estados Unidos (Cohen, 2003; Lutzker, 2006), que se caracterizan por una problemática donde la multiculturalidad es fuente de maltrato y discriminación.

En México, este es un territorio que empieza a ser explorado, sobre el cual se van consolidando algunos hallazgos y, sobre todo, metodologías específicas, casi todas ellas con el común denominador de partir de un diagnóstico situacional, de donde se desprende la premisa de que un problema como el de la violencia entre pares primero tiene que ser comprendido a fondo para poder ser intervenido. Se han puesto en práctica una serie de programas que con distintas perspectivas y enfoques de intervención sobre la violencia entre pares. Algunos de ellos, utilizando enfoques interdisciplinarios, otros considerando un paradigma psicológico o pedagógico (Furlán, 2005; Romero, Pick, De la Parra-Coria & Givaudán, 2010; Prieto, 2010; García, 2010). Estos trabajos son un referente valioso para la implementación de proyectos de la misma naturaleza que tengan la intención de mejorar las relaciones de convivencia escolar.

Entre los hallazgos de distintos trabajos (Sus, 2005; Velázquez, 2007; Valadez, 2008; Prieto, Carrillo & Jiménez, 2009) destaca el de que los actores a quienes tradicionalmente se les asigna la autoridad en el espacio escolar se encuentran frente a un escenario particularmente complejo, compuesto por problemáticas que pueden ir desde las manifestaciones como la burla o la agresión verbal, hasta conductas delictivas, como la intimidación mediante la agresión física severa o incluso la venta de drogas. Ante esta realidad, surgen nuevas responsabilidades para la institución escolar:

- Comprometer a sus miembros, sobre todo a los profesores y a las otras figuras de autoridad, en la atención al problema. Casi todos los estudios mencionados señalan, en este sentido, que ante distintas situaciones estas figuras no intervienen, en algunos casos, porque creen que no les corresponde, mientras que en otros, porque dicen no contar con herramientas para resolver conflictos.
- Establecer nuevos medios y dispositivos para la regulación de la convivencia y el trato a quienes componen las situaciones de maltrato o violencia entre pares. Entre estos medios la investigación sugiere que resultan pertinentes



la conformación de equipos interdisciplinarios de atención, y la formación de profesores encaminada al dominio de conceptos y alternativas básicas de intervención sobre el problema.

- Generar estrategias de capacitación, investigación e intervención que articulen el trabajo colaborativo entre instituciones educativas y sociales, es necesario desarrollar propuestas inclusivas que vinculen a los diversos actores implicados: autoridades educativas, investigadores, profesores, padres de familia, alumnos y ciudadanos, a través de programas que fomenten la co-responsabilidad y participación en la resolución de problemáticas relacionadas con la violencia.

Entre los principios orientadores de la intervención se encuentran ideas y conceptos como los de la disposición personal de apoyo al alumno (Fierro, 2005), la empatía (Cacho, 2011), y el fomento de los valores señalados por Marina (2003, citado por Prieto, Jiménez, & Carrillo, 2011), como el respeto, la compasión y la indignación ante la injusticia que se comete con el otro (Mèlich, 2010). Queda claro con ello que una de las finalidades principales de la intervención es entonces la sensibilización de los actores ante el maltrato entre pares y las otras formas de violencia escolar, para que no sean percibidas como algo natural, por un lado, y para que de la experiencia de los estudiantes se recuperen los elementos pertinentes para atender al problema (Prieto, Carrillo, & Jiménez, 2005, Velázquez, 2011).

Otros hallazgos importantes que enriquecen la comprensión del problema y de las vías para enfrentarlo son los que refieren su carácter en ciertos contextos. Así, se ha encontrado que frente a la violencia entre pares hay formas de respuesta diversas, entre las cuales puede encontrarse la venganza, con el riesgo que conlleva que las víctimas cambien su rol por el de acosadores (Velázquez, 2007), de tal manera que en algunas comunidades escolares ya existe una prevalencia de los victimarios frente a las víctimas en cuanto a proporción (Velázquez, 2009). Por otra parte, a las tradicionales formas de violencia entre pares, como el *bullying*, se integran manifestaciones como la discriminación social, la cual se da entre los alumnos, de acuerdo con trabajos como el de Arroyo (2011) por el hecho de provenir “de pueblo”, en escuelas urbanas. En este mismo tipo de escuelas, la violencia adopta formas específicas de naturaleza endógena y exógena identificadas por Piña (2011), como intrafamiliar, de género, de banda o escolar.



Ante amenazas como la de que la violencia se vuelva algo “normal” en la percepción de los alumnos, o de que los agredidos se quieran volver agresores, explicaciones dadas por Maeso (2011) y Prieto (2011) sugieren que debe existir una vigilancia permanente de los adultos sobre los jóvenes, tanto a nivel individual como en las instituciones, que permita reconocer hechos que representan el principio del problema, como la exposición a imágenes violentas y los problemas de intolerancia no reconocidos por las figuras de autoridad con las que conviven los jóvenes. Por esa razón, estudios precedentes como el de Velázquez y Escobedo (2008) señalan la necesidad de identificar las percepciones de los alumnos que dan cuerpo a la violencia entre pares, como la de los “estigmas”, y hacer uso de habilidades sociales diferenciadas para los alumnos y para quienes eventualmente deben fungir como mediadores en situaciones de maltrato entre pares.

Hacia una Taxonomía del Estado del Arte

El acopio y análisis de los estudio más recientes relacionados con la problemática de la violencia en las instituciones educativas, constituye un elemento esencial para poder identificar los ámbitos en que dichas investigaciones focalizaron su interés, además de visualizar las metodologías que emplearon para obtener los productos o resultados de su labor. Igualmente nos posibilita contar con una geografía en donde se clarifican los niveles educativos en donde realizaron sus trabajos, así como comprender las tendencias y los objetos que privilegian en el desarrollo de sus reflexiones.

En esta revisión, que no tiene el propósito de ser omniabarcativa, se trató de encontrar algunos de los trabajos más significativos que han sido expuestos y publicados en distintos foros, entre estos podemos encontrar ponencias presentadas en coloquios o congresos, capítulos de libros, libros, avances de investigación, artículos de revistas, así como programas institucionales de intervención y tesis de grado.

Existe una multiplicidad de trabajos que por sus intenciones, alcances u objetivos pudieran clasificarse en una taxonomía que propongo de manera inicial. Entre estos se encuentran los que con la finalidad de constituirse en una reflexión teórica, apuntan al análisis de los aspectos estructurales de carácter social, político y cultural que influyen de forma importante en el desarrollo de procesos de violencia en las escuelas (González Almazo, 2007; Carrillo, Prieto, 2007; Carrillo, Prieto, 2009; Rivero Espinoza,



2009; Prieto, Carrillo, 2010; Mingo, 2010; Barragán Ledesma, 2010; Parga Romero, 2011; Lucio López, 2011; Castillo Rocha, 2011), además de ofrecer conceptos, problemas y tipologías relacionadas con el fenómeno, lo que proporciona un panorama de insumos para la elaboración de referentes nocionales de la cuestión.

Por otra parte, existen una diversidad de investigaciones de corte cualitativo de tipo etnográfico que igual nos proporcionan elementos para comprender la utilidad y pertinencia metodológica de este enfoque para la comprensión y análisis de la violencia escolar (Prieto García, 2005; Velázquez Guzmán, 2007; Velázquez Guzmán, 2009; Weiss & Mejía, 2011), en donde una mirada desde los contextos, su dinámica y los sujetos es factible documentar las producciones de sentido en relación a la violencia.

De igual manera podemos observar, los trabajos elaborados en un horizonte cualitativo que utilizan la herramienta de la entrevista y la narrativa, como un recurso para obtener información desde la voz de los sujetos (Velázquez Guzmán, 2007; Prieto, Carrillo, Jiménez, 2009; Prieto, 2009; Prieto, Carrillo, Jiménez, 2011; que nos permiten acercarnos al conocimiento de las expresiones subjetivas de quienes participan en situaciones de maltrato.

Existen también una considerable cantidad de estudios exploratorios, empíricos o de corte más cuantitativo, que documentan la importancia y trascendencia del fenómeno, proporcionando información sobre los lugares más comunes, los tipos, características y situaciones de maltrato que ocurren en los espacios educativos (Pereda, 2005; Prieto & Carrillo, 2005; Chowell-Godínez, 2007; Cobo, 2008; Validez Figueroa, 2008; Loredó Abdalá, 2008, Carrillo & Prieto, 2008; Lucio López, 2009; Velázquez Guzmán, 2009; Cárdenas González, 2009; Barragán Ledesma, 2010; Velázquez Guzmán, 2011), lo que permite dimensionar el alcance y amplitud del problema, en las instituciones educativas de nuestro país.

Para finalizar, tenemos una serie de programas que con distintas perspectivas y enfoques de intervención han intentado operar en el marco de estas problemáticas, con el propósito de disminuirla. Algunos de ellos, utilizando enfoques interdisciplinarios, otros considerando un paradigma psicológico o pedagógico (Furlán, 2005; Romero, 2010; Prieto & Carrillo, 2010; Arelli, 2010), las cuales pueden ser un referente valioso para la implementación de proyectos de la misma naturaleza que tengan la intención de mejorar las relaciones de convivencia escolar.



El valor que tuvo el haber analizado la gran gama de producciones investigativas en el país, me permite desarrollar un posicionamiento frente a la problemática. Encontré que el estudio y comprensión de las construcciones subjetivas en relación al problema de la violencia en las escuelas por parte de los adolescentes, los mecanismos y actitudes que desarrollan para documentar dichos procesos, cuenta con escasos trabajos que atiendan al conocimiento de la naturaleza subjetiva y sus significaciones (Velázquez Guzmán, 2007; Prieto & Carrillo, 2009), lo que propicia una zona heurísticamente útil para su exploración y profundización en la comprensión y explicación de los sujetos, desde sí mismos.

Hacia la construcción de una agenda investigativa

El caudal de trabajos de investigaciones, estudios de caso, propuestas de intervención, formulaciones teórico-metodológicas, indicios de búsqueda y explicación en torno a una problemática compleja como lo es la violencia reconocida en los entornos escolares, en sus diferentes niveles educativos realizados hasta el momento, nos muestra que la preocupación por encontrar y diseñar marcos para la comprensión y resolución del fenómeno ha crecido de forma significativa en los últimos diez años.

En esta recuperación nos dimos a la tarea de localizar las diversas producciones que han surgido como parte de procesos para la obtención del grado académico en programas de maestría y doctorado; los avances de investigación presentados en congresos y coloquios de investigación educativa; publicaciones nacionales e internacionales, todo lo cual ha ido procesualmente conformando perspectivas teóricas y planteamientos metodológicos con objeto de confeccionar un campo de reflexión propio sobre la temática en cuestión. No existen conclusiones finales; si bien es cierto que la problemática está ampliamente identificada y documentada en el plano cuantitativo, todavía tenemos frente a nosotros un potencial de situaciones emergentes que nos sugieren la elaboración de alternativas sustentadas en la imaginación creadora, la apertura conceptual y el compromiso ético para intervenir la heterogeneidad de realidades en nuestro país.

Uno de los aspectos centrales que se desprenden después de haber realizado este acopio de experiencias investigativas, es la necesidad de ampliar, diversificar e integrar miradas que se atrevan a realizar lecturas e interpretaciones del fenómeno desde visiones sustentadas en una perspectiva multirreferencial e interdisciplinar. Es importante incorporar la colaboración de quienes generan reconocimiento desde



distintas disciplinas, ya que la problemática requiere de ángulos de reflexión y acción que nos posibiliten la construcción de propuestas que reconozcan y se reconozcan en la complejidad.

Actualmente hemos podido observar la aparición de campos inéditos en el universo de la investigación sobre la violencia en las escuelas, el maltrato que reciben los alumnos de sus profesores, el acoso que algunos docentes reciben fuera y dentro de la institución por parte de sus alumnos, la violencia ejercida entre pares de docentes, la homofobia en contextos escolares, sin mencionar otras expresiones más recientes relacionadas con este fenómeno mediante la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), particularmente lo que ocurre en redes sociales como el “Facebook” y “Twitter”, entre otros, así como la creación de sistemas normativos y coercitivos para la eliminación o disminución de esta violencia, por citar algunos. Esto exige que los investigadores asumamos una actitud epistemológica y educativa abierta, crítica; es imprescindible transformar los paradigmas existentes, romper con las monogamias teóricas, metodológicas y procedimentales, las comunidades cerradas, los colegios invisibles. Necesitamos una dosis permanente de pensamiento creativo que nos permita sanear cualquier indicio de dogmatismo autocomplaciente, que reconozca el caos y la provisionalidad de nuestras conjeturas. Como señala Colom (2002): “el futuro se crea pues azarosamente en un contexto caótico donde el orden se bifurca en infinidad de posibles desórdenes que, a su vez, cuando se concretizan en un nuevo orden, generan la dinámica evolutiva de los sistemas y de las sociedades”. Es importante recordar que las pretensiones de clausura de cualquier sistema de pensamiento, elimina la utopía y la esperanza.

Algunas consideraciones finales

La violencia entre iguales, en sus formas más frecuentes al interior del espacio escolar, es un fenómeno cuyo estudio ha abierto paso a diversas categorías conceptuales, perspectivas y métodos, de los cuales se ha derivado una mejor comprensión de un problema cuya atención no solamente ha atraído la atención de los académicos, sino de otras instancias sociales, como la familia, los medios de comunicación y, por supuesto, la escuela.

En cuanto a los conceptos empleados en los distintos trabajos, hay una variedad importante, en términos de la extensión de significado propia del fenómeno al que



cada investigador se ha acercado. Por ello, se tienen categorías con las cuales se abarcan desde las manifestaciones más cotidianas de la violencia entre iguales, tales como las burlas y agresiones entre niños y jóvenes, hasta aquellas en las que la violencia se reproduce con mayor fuerza, como las riñas entre grupos y las acciones de vandalismo. El contraste de esta diversidad conceptual permite enfocar el estudio de la problemática en función de elementos como los escenarios, los actores, los significados y los efectos de las acciones, entre otros, para diferenciar por qué razones se tiene que hablar de agresividad, *bullying*, acoso o maltrato escolar, violencia entre alumnos o violencia escolar, por señalar los conceptos más representativos de este conjunto de trabajos.

En cuanto a las perspectivas con las cuales se aborda la investigación y/o la intervención sobre el problema hay, por lo general, una aceptación de que cualquiera de sus formas está vinculada, por un lado, con un contexto local, representado por las circunstancias socioculturales imperantes en cada escuela, las cuales son objeto central de muchos trabajos, y por otro, con las condiciones externas a la escuela que privan en las distintas ciudades, regiones, y en general en nuestro país. De cualquier manera, aun cuando no se hiciera referencia a esto último, no es posible concebir que el surgimiento de un problema como el de la violencia entre pares se dé al margen de un escenario como el de los últimos años en México, donde ha proliferado la inseguridad y la violencia social, y donde los medios de comunicación se encargan de difundir los hechos que le dan sustento.

Por lo que se refiere a los métodos, hay una tendencia a emplear los de carácter cualitativo, en parte porque se busca una comprensión de la problemática y la visión de sus actores que este tipo de métodos favorece, pero también porque la recuperación de elementos como las narrativas de las personas que participan en situaciones de violencia entre alumnos permite dar cuenta de hallazgos que las aproximaciones de tipo cuantitativo no siempre aportan, tales como el conjunto de significados emergentes que confieren sentido a determinadas prácticas. Es justamente la reflexión y la interpretación de estos significados la que dio origen al concepto *bullying*, en el contexto de la investigación internacional, cuando las comunidades académicas cayeron en la cuenta de la necesidad de encontrar una categoría para señalar el abuso de una persona sobre otra, en este caso, de su misma condición de estudiante.

Finalmente, en lo que se refiere a las aportaciones de los diferentes trabajos compilados y revisados, han dejado claro cómo, aunque *no todo es bullying*, la



institución escolar, en el seno de las diferentes comunidades sociales en las cuales desempeña su función, vive su trama particular en la que inevitablemente la violencia entre iguales en algún momento se presenta y obliga a la acción, tanto para generar conocimiento como para poner en marcha alternativas de solución, de acuerdo con lo que las conclusiones que cada investigación han encontrado.

Referencias

- Chagas Dorrey, R. (2005). Los maestros frente a la violencia entre alumnos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1071-1082.
- Cárdenas González, V. G. (2009). Violencia en la escuela secundaria. La percepción de los alumnos sobre los problemas de conducta. Ponencia presentada en el X *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Veracruz, México.
- Carrillo Navarro, J. C. (2012). Violencia, desconexión moral y subjetividad en los jóvenes: Un estudio de caso a Nivel Secundaria. (Tesis Doctorado Interinstitucional en Psicología Educativa). Universidad de Guadalajara.
- Castillo, C. & Pacheco, M. (2008). Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13, 826-842.
- Castillo, C. (2011). Juicio moral en conductas de maltrato entre iguales en una escuela secundaria de Mérida, Yucatán. Ponencia presentada en el XI *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México, D.F.
- Chowell-Godínez, D. E. (2007). Bullying, violencia entre compañeros. (Tesis para obtener el grado de maestría). Universidad de Guanajuato.
- Cobo, P. & Tello, R. (2008). *Bullying en México*. México: Quarzo.
- Gómez Nashiki, A. & López Molina, S. (2011). Bullying e institución educativa. Una perspectiva del maltrato entre 'desiguales. Ponencia presentada en el XI *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México, D.F.
- Joffre Velázquez, V. M., García Maldonado, G., Saldívar González, A. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Revista Médica del Hospital Infantil Mexicano*, 68, 193-202.
- López Becerra, C., Herrera López, A., Huerta Tomé, M. A. (2011). Clima social del aula y su relación con el maltrato entre compañeros en el preescolar. Ponencia presentada en el XI *Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México, D.F.



- Loredo, A., Perea, A., & López, G. E. (2008). Bullying: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. *Acta Pediátrica de México*, 4(29), 210-214.
- Lozano Andrade, J. I. & González Almazo, G. (2008, Julio-Diciembre). Escuela, resistencia y posmodernidad: alumnos ante riesgo de exclusión ante la disciplina escolar. *Revista Electrónica de Pedagogía*, 6(11), 1-13.
- Lucio López, L. A. (2012). *Bullying en prepas*. Una mirada al fenómeno desde la axiología y la docência. México, D.F, Trillas.
- Mejía Hernández, J. M. G. (2009). Relaciones Sociales y sus significados en un “grupo pesado” de primero de secundaria. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz, México.
- Mèlich. J. C. (2010) Ética de la compasión. Barcelona: Herder.
- Mejía Hernández, J. M. G. (2011). Seis razones para pelear entre chavas de secundaria. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, D.F.
- Mungaray Lagarda, A. M. (2010). Las manifestaciones de la violencia en los ambientes de aprendizaje: el caso del manejo mediático de la violencia escolar en la ciudad de Tijuana, B.C. México. Trabajo Presentado en el Congreso Iberoamericano de Educación, Septiembre, p. 1-18.
- Nambo de los Santos, J. S. (2009). El programa Escuela Segura en siete escuelas secundarias generales del Municipio de Cuernavaca, un estudio exploratorio. (Tesis de Maestría en Investigación Educativa). Universidad Autónoma de Morelos, Instituto de Ciencias de la Educación.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. (Primera edición, 1973). Madrid: Morata.
- Onetto, F. (2005). Posibilidades y limitaciones de las políticas educativas para afrontar la problemática de la violencia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1123-1132.
- Pasillas Valdez, M. Á. (2005). Violencia, ética y pedagogía. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1149-1164.
- Prieto, M. P. (2005). Violencia escolar y vida cotidiana en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1005-1026.
- Prieto Quezada, M. T., Carrillo Navarro, J. C., & Jiménez Mora, J. (2005). Violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1027-1046.



- Prieto Quezada, M. T., Carrillo Navarro, J. C., & Jiménez Mora, J. (2009). Formación de profesores para la solución de conflictos. In F. Osorio (Comp.), *Ejercer la autoridad. Un problema de padres y maestros* (Cap. 4, pp. 121-149). México: Novedades educativas.
- Prieto Quezada, M. T. & Carrillo Navarro, J. C. (2009, mayo). El fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(5), 25.
- Prieto Quezada, M. T. & Carrillo Navarro, J. C. (2010, abril-julio). En el camino a nuevas explicaciones de maltrato entre iguales a través de la Sociología Clínica. *Revista de Educación y Desarrollo*, 13, 25-34.
- Prieto Quezada, M. T. (2011). *Violencia escolar. Narrativas de maltrato en jóvenes de bachillerato*. Guadalajara: Prometeo.
- Prieto Quezada, M. T., Carrillo Navarro, J. C., & Jiménez Mora, J. (2011). Alternativas de intervención sobre el maltrato entre iguales en espacios escolares. *Revista Educar*, 56, 28-33.
- Rivero Espinosa, E., Barona Ríos, C., & Saenger Pedrero, C. (2009). La violencia entre pares (bullying). Un estudio exploratorio en escuelas secundarias en Morelos. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz, México, septiembre.
- Rivero Espinosa, E., Barona Ríos, C., & Petriz Mayen, M. A. (2001). Violencia Escolar en secundarias de México. Un panorama multivariado desde los exámenes de calidad y logro educativo. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, D.F.
- Romero, A., Pick, S, De la Parra-Coria, A. & Givaudan, M. (2010). Evaluación del impacto de un programa de violencia en adolescentes. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz, México, septiembre.
- Rodolfo Gocobachi, J. A., Solís Palomares, M., & Lozano Chavarría, E. I. (2011) El Bullying en Ciudad Juárez: un análisis descriptivo del fenómeno. Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, D.F.
- Sus, M. C. (2005). ¿Convivencia o disciplina? ¿Qué está pasando en la escuela? *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 983-1004.
- Tello, M. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1165-1181.



- Velázquez Guzmán, M. (Ed.) (2007) *La escucha de la voz del alumno en la renovación de la tradición docente: el trabajo en el aula*. (Publicación Trimestral, p. 64-69). Universidad Pedagógica Nacional.
- Velázquez Guzmán, M. G. & Escobedo Rodríguez, C. I. (2008). *Agresores, agredidos y mediadores*. Problemáticas y habilidades de los adolescentes en la escuela. Cinco casos de estudio. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Velázquez Reyes, L. M. (2007). *Cómo vivo la escuela: oficio de estudiante y micro-culturas juveniles*. México: Lucerna Diogenis.
- Velázquez Reyes, L. M. (2009). *El cuerpo como campo de batalla*. Toluca: Servicios Educativos Integrados al Estado de México.
- Velázquez Reyes, L. M. (2011). *Los estudiantes y la violencia*. México: e- ikon.
- Weiss, E. & Mejía-Hernández, J. (2011) La violencia entre las chicas de secundaria, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 49, 545-570.